

MERIDIANO

DIARIO NACIONAL DE ANÁLISIS Y OPINIÓN

Política Negocios Economía Finanzas Política Negocios Economía Finanzas Política Negocios Economía Finanzas

Año XI - N° 5702

Guayaquil - Ecuador - Jueves 17 de Junio de 1999

Precio S/. 3.000

CIRCULAMOS A LA HORA MERIDIANA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN
SIMULTÁNEA DE LA COMPAÑÍA LA CASA DEL
CABLE S.A. CASACAB

Se comunica al público que la compañía LA CASA DEL CABLE S.A. CASACAB, se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil, el 3 de junio de 1999, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 99-2-1-1-0002065 el 15 JUN. 1999.

1.- DOMICILIO.- Ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, Provincia del Guayas.

2.- DURACIÓN.- CINCUENTA AÑOS, desde su inscripción.

3.- CAPITAL.- AUTORIZADO S/. 10'000.000,00, SUSCRITO S/. 5'000.000,00, dividido en CINCO MIL acciones de S/. 1.000,00 cada una.

4.- OBJETO.- Su actividad predominante es: La importación, exportación, distribución, compra, venta, comercialización, elaboración, intermediación de productos farmacéuticos y afines; también a la concesión de plantas eléctricas, turbinas, motores de combustión interna;...

5.- ADMINISTRACIÓN: Está a cargo del Presidente, el Gerente General y el Vicepresidente. El representante Legal es el Gerente General y Presidente, individualmente.

Guayaquil, 15 JUN. 1999
Ab. Miguel Martínez Dávalos
Secretario General de la Intendencia
de Compañías de Guayaquil